



RADICADO No: S-2023-003820-SECCON
FECHA RADICADO: 30 de marzo de 2023

TUNJA, 30 de marzo de 2023

Ingeniero
WILL YHONATAN AMAYA MEDINA
SECRETARIO DE TIC Y GOBIERNO ABIERTO



Contraseña: 7jMbOJ7nGO

TUNJA

ASUNTO: Devolución acta de liquidación orden de compra 101733 - CONTROLES EMPRESARIALES SAS

Me permito hacer devolución del acta de liquidación de la orden de compra 101733 suscrita con CONTROLES EMPRESARIALES SAS cuyo objeto es RENOVAR EL LICENCIAMIENTO DE MICROSOFT OFFICE 365 POR SUSCRIPCIÓN Y SU PROTECCIÓN CONTRA AMENAZAS AVANZADAS PARA LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ, para revisión y corrección:

INFORME DE SUPERVISIÓN

Se sugiere aclarar el informe de supervisión en AVANCE DE EJECUCIÓN en porcentaje de pagos no es el 100% porque queda un saldo sin ejecutar según el balance presentado en las actas. En SEGUIMIENTO FINANCIERO el porcentaje no corresponde al 100%.

ACTA DE LIQUIDACION

Es necesario que en el acta se relacione únicamente el Decreto de delegación de funciones para contratación DECRETO 093 DE 01/02/2019 y no se mencione el Decreto de nombramiento como secretario de contratación 1823 de 2022.

Una vez realicen las correcciones solicitadas debe radicar únicamente al correo procesosdeseleccion@boyaca.gov.co

Cordialmente,



SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO
DIRECTOR DE PROCESOS DE SELECCIÓN

Anexos: No
Número de folios:

Revisó:

Elaboró: LUZ MARCELA DIAZ ACERO
CONTRATISTA